

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *15* de *septiembre* de 1989.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Arquitectura y atento las razones invocadas,

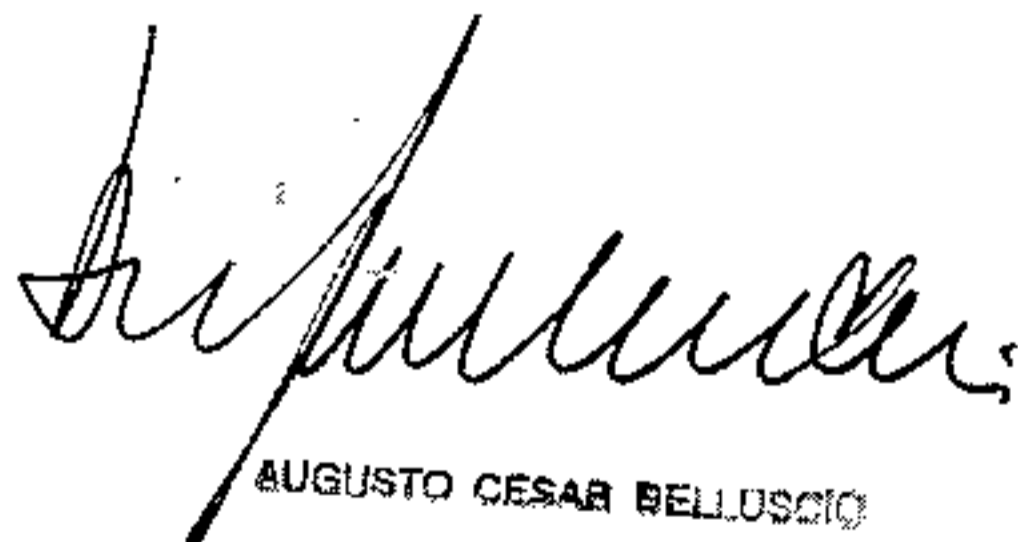
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración  
a:

a) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1989 al señor Alberto Damián Grosso (D.N.I. N° 4.363.141 -clase 1940-), con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar superior (personal administrativo y técnico), para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO